

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-209-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION, PARA EL EJERCICIO 2024

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque Jalisco siendo las 12:00 horas del día 18 de Septiembre del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicado en periférico sur número 8000 colonia santa Maria Tequepexpan en san pedro Tlaquepaque Jalisco; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la adjudicación directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos **26 fracción III, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 40, 41 fracción V**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el oficio de solicitud de cotización.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública

Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, en apoyo con el dictamen técnico, el cual fue realizado por la Mtra. Esperanza Virginia Aguilar Perez Encargada de la Coordinación Delegacional de Enfermería en Atención Medica, de la Jefatura de Prestaciones Médicas, en los términos del artículo **134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos **1, 36, 36 bis y 37 fracción VI** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo **2 fracción III** de su Reglamento, se adjunta copia del dictamen técnico a la presente acta.

PARTICIPANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
RYU MEDICAL, S.A. DE C.V.	NO APROBADO PARA LA CLAVE: 070.590.0033.12.01	No Aprobado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado por la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, de la Ofna. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción I, II, IV y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

PARTICIPANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
INSTRUMENTACION BIOMEDICA Y SISTEMAS QUIRURGICOS SA DE CV	NO APROBADO	EL PARTICIPANTE NO PRESENTA ANEXOS NO.02,04,06,07,08,10,11	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones legal-económica, su propuesta es aprobada.

1. **Partidas desechadas por Motivo 1.-** Los recursos Económicos con que dispone el Instituto Mexicano del Seguro Social, deben ser administrados con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados. Lo anterior con fundamento en el Art. 134 Constitucional y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, relación al 51 de su Reglamento y de acuerdo a las Políticas, Bases y lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Criterios de la Invitación, por lo que esta Convocante determina desechar y desecha su Propuesta, por precio no aceptable para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	ORIGEN	MARCA	PRECIO
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	167	8089	00	00	SONDAS PARA ALIMENTACION. DE PLASTICO TRANSPARENTE, DESECHABLE, CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. INFANTIL LONGITUD: 38.5 CM CALIBRE. 8 FR. ESTERIL. PIEZA.	6217	MEXICO	KORTEX	\$ 4.34

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-209-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION, PARA EL EJERCICIO 2024

2. Se informan las Propuestas Económicas determinadas como solventes, las cuales se adjudicaron a los participantes que se indican a continuación, con fundamento a los dispuesto por el Artículo 37 fracción II de la Ley de la Materia:

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANT REQ	ORIGEN	MARCA	PRECIO
DISTRIBUIDORA MEDICA HIDROCALIDA DIMEHI SA DE CV	060	066	1326	00	01	LIMPIADOR ANTIMICROBIANO PARA PIEL Y HERIDAS. LIMPIADOR ANTIMICROBIANO PARA PIEL Y HERIDAS ES UN LIQUIDO CLARO ISOTONICO QUE AYUDA A LA REMOCION MECANICA DE RESIDUOS CONTIENE 0.057% DE HIPOCLORITO DE SODIO COMO ANTIMICROBIANO. BOTELLA CON 8 OZ (237 ML.) CON ATOMIZADOR. ENVASE CON 12 PIEZAS TA.	55	ESTADOS UNIDOS	ANASEPT	\$ 13,500.00
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	841	0858	12	01	SUTURAS. SINTETICAS ABSORBIBLES POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO AHUSADA (25-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	266	ESTADOS UNIDOS	DEMESORB	\$ 437.50
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	080	889	2533	01	00	TIRAS REACTIVAS. TIRA REACTIVA. PARA DETERMINACION DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR CON LIMITE DE MEDICION EN GLUCOMETRO HASTA 500 O 600 MG/DL. CON MEMBRANA HIDROFILICA IMPREGNADA CON ACTIVANTE QUIMICO: GLUCOSA OXIDASA, CON REDUCTOR E INDICADOR O GLUCOSA DESHIDROGENASA. PARA LA DETERMINACION DE GLUCOSA. ENVASE CON 25, 50, O 100 TIRAS. TATC.	4055	ALEMANIA	ACCU-CHECK ACTIVE	\$ 240.00
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	168	6686	12	01	CATETERES. PARA VENOCULIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO FLUORETILENO PROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO RADIOPAO CON AGUJA. LONGITUD: 23-27 MM CALIBRE: 22 G. ENVASE CON 50 PIEZAS. * PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION.	307	MEXICO	INCATH	\$ 275.00
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	168	6652	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 16 FR. PIEZA.	1359	MEXICO	DLP	\$ 16.50
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	953	2874	12	01	VENDAS. ELASTICAS DE TEJIDO PLANO ; DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS. LONGITUD: 5 M ANCHO: 15 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS.	631	MEXICO	VENDA ELASTICA IDEAL	\$ 126.60
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	532	0167	11	01	EQUIPOS. PARA VENOCULIS. SIN AGUJA, ESTERILES, DESECHABLES. NORMOGOTERO. EQUIPO.	361081	MEXICO	DL	\$ 9.30
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	066	0906	06	01	ANTISEPTICOS. GEL ANTISEPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE. FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES; HIPOALERGENICO. ENVASE CON 500 ML.	292	MEXICO	PROTEC	\$ 47.30
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	066	0906	06	01	ANTISEPTICOS. GEL ANTISEPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE. FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES; HIPOALERGENICO. ENVASE CON 500 ML.	438	MEXICO	PROTEC	\$ 47.30
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	080	235	0140	10	01	CUCHILLAS BAJO PERFIL, DESECHABLES CON ADAPTADOR PARA MICROTOMO. PARA CORTES HISTOLOGICOS EN PARAFINA. PAQUETE CON 100 PIEZAS.	13	ESTADOS UNIDOS	LGMD	\$3,900.00
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	820	0382	00	02	SISTEMAS. SISTEMA PARA ADMINISTRACION DE PRESION POSITIVA CONTINUA POR VIANASAL. CONTIENE: - UNA CANULA NASAL. - DOS CODOS PARA CONEXION. - UN PUERTO PARAMONITORIZACION. - DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD. - UNA LINEA PARA MONITORIZACION DE LA PRESION. - UN GORRO. - UNA CINTA DE VELCRO. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NO. 3. PIEZA.	3	MEXICO	CIRCUITO DE VENTILACION Y ANESTESIA SONOMEDICS	\$ 550.00
MEDIBASIC SA DE CV	060	231	0641	00	02	BATAS QUIRURGICAS. BATA QUIRURGICA CON PUÑOS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: GRANDE PIEZA.	335	MEXICO	BIOCSA BIOTEC	\$ 24.00

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-209-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION, PARA EL EJERCICIO 2024

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANT REQ	ORIGEN	MARCA	PRECIO
MEDIBASIC SA DE CV	080	025	0052	00	02	AGUJAS PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SENCILLA Y/O MULTIPLE ESTERILES DESECHABLES. 21 G. X 38 MM. CAJA CON 100 PIEZAS.	6112	JAPON	VACUETTE	\$ 244.00
RYU MEDICAL, S.A. DE C.V.	070	581	0141	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS. ENCONCENTRACION DE 350 A 370 MG I/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL. FRASCO CON 50 ML.	979	ESTADOS UNIDOS	OPTIRAY	\$ 660.00

Con fundamento en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, reformado el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
050GYR002T 20924-001-00	D4P0692	060	066	1326	00	01	LIMPIADOR ANTIMICROBIANO PARA PIEL Y HERIDAS. LIMPIADOR ANTIMICROBIANO PARA PIEL Y HERIDAS ES UN LIQUIDO CLARO ISOTONICO QUE AYUDA A LA REMOCION MECANICA DE RESIDUOS CONTIENE 0.057% DE HIPOCLORITO DE SODIO COMO ANTIMICROBIANO. BOTELLA CON 8 OZ (237 ML.) CON ATOMIZADOR. ENVASE CON 12 PIEZAS TA.	DISTRIBUIDORA MEDICA HIDROCALIDA DIMEHI SA DE CV	18/09/2024	28/09/2024	742,500.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T 20924-002-00	D4P0693	060	841	0858	12	01	SUTURAS. SINTETICAS ABSORBIBLES POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO AHUSADA (25-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	18/09/2024	28/09/2024	116,375.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T 20924-003-00	D4P0694	080	889	2533	01	00	TIRAS REACTIVAS. TIRA REACTIVA. PARA DETERMINACION DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR CON LIMITE DE MEDICION EN GLUCOMETRO HASTA 500 O 600 MG/DL. CON MEMBRANA HIDROFILICA IMPREGNADA CON ACTIVANTE QUIMICO: GLUCOSA OXIDASA, CON REDUCTOR E INDICADOR O GLUCOSA DESHIDROGENASA. PARA LA DETERMINACION DE GLUCOSA. ENVASE CON 25, 50, O 100 TIRAS. TATC.	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	18/09/2024	28/09/2024	973,200.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T 20924-004-00	D4P0695	060	168	6686	12	01	CATETERES. PARA VENOCCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO RADIOPACO CON AGUJA. LONGITUD: 23-27 MM CALIBRE: 22 G.	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	18/09/2024	28/09/2024	84,425.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-209-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION, PARA EL EJERCICIO 2024

NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
							ENVASE CON 50 PIEZAS. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION.					
050GYR002T 20924-005-00	D4P0696	060	168	6652	00	00	SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 16 FR. PIEZA.	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	18/09/2024	28/09/2024	22,423.50	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T 20924-006-00	D4P0697	060	953	2874	12	01	VENDAS. ELASTICAS DE TEJIDO PLANO ; DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS. LONGITUD:5 M ANCHO: 15 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS.	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	18/09/2024	28/09/2024	79,884.60	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T 20924-007-00	D4P0698	060	532	0167	11	01	EQUIPOS. PARA VENOCISIS. SIN AGUJA, ESTERILES, DESECHABLES. NORMOGOTERO.EQUIPO.	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	18/09/2024	28/09/2024	3,358,053.30	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T 20924-008-00	D4P0699	060	066	0906	06	01	ANTISEPTICOS. GEL ANTISEPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE. FORMULADO ABASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES YEMOLIENTES; HIPOALERGENICO. ENVASE CON 500 ML.	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	18/09/2024	28/09/2024	13,811.60	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T 20924-009-00	D4P0700	060	066	0906	06	01	ANTISEPTICOS. GEL ANTISEPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE. FORMULADO ABASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES YEMOLIENTES; HIPOALERGENICO. ENVASE CON 500 ML.	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	18/09/2024	28/09/2024	20,717.40	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T 20924-010-00	D4P0701	080	235	0140	10	01	CUCHILLAS BAJO PERFIL, DESECHABLES CON ADAPTADOR PARA MICROTOMO. PARA CORTESHISTOLOGICOS EN PARAFINA. PAQUETE CON 100 PIEZAS.	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	18/09/2024	28/09/2024	50,700.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T 20924-011-00	D4P0702	060	820	0382	00	02	SISTEMAS. SISTEMA PARA ADMINISTRACION DE PRESION POSITIVA CONTINUA POR VIANASAL. CONTIENE: - UNA CANULA NASAL. - DOS CODOS PARA CONEXION. - UN PUERTO PARAMONITORIZACION. - DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD. - UNA LINEA PARA MONITORIZACION DE LA PRESION. - UN GORRO. - UNA CINTA DE VELCRO. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NO. 3. PIEZA.	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	18/09/2024	28/09/2024	1,650.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-209-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION, PARA EL EJERCICIO 2024

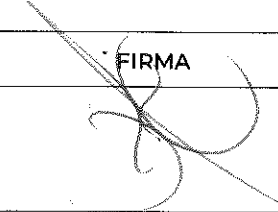
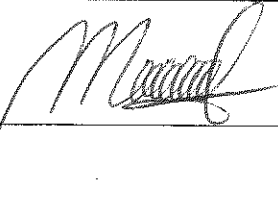
NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
050GYR002T 20924-012-00	D4P0703	060	231	0641	00	02	BATAS QUIRURGICAS. BATA QUIRURGICA CON PUÑOS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: GRANDE PIEZA.	MEDIBASIC SA DE CV	18/09/2024	28/09/2024	8,040.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T 20924-013-00	D4P0704	080	025	0052	00	02	AGUJAS PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SENCILLA Y/O MULTIPLE ESTERILES DESECHABLES. 21 G. X 38 MM. CAJA CON 100 PIEZAS.	MEDIBASIC SA DE CV	18/09/2024	28/09/2024	1,491,328.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002T 20924-014-00	D4P0705	070	581	0141	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS. ENCONCENTRACION DE 350 A 370 MG I/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL. FRASCO CON 50 ML.	RYU MEDICAL, S.A. DE C.V.	18/09/2024	28/09/2024	646,140.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

Para efectos de notificación términos del artículo 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica:

upcp-compranet.hacienda.gob.mx

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:25 horas, del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Depto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES DEL OFICIO No. N° 148001150900ADQ/6453/2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, SE LLEVA A CABO LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES DE LA ADJUDICACIÓN QUE SE MENCIONA EN ESTA ACTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; AL CAPITULO SEGUNDO PUNTO 4.35 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y AL PUNTO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN:

PARTICIPANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
INSTRUMENTA CIÓN BIOMÉDICA Y SISTEMAS QUIRÚRGICOS, S.A DE C.V.	060	034	0178	00	00	AGUJAS. AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPSIA A TRAVES DEL TRANSDUCTOR INTRACAVITARIO. REUTILIZABLE. LONGITUD: 16 CM. CALIBRE: 18 G. PIEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
IMPLEMENTOS DE MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	066	0906	06	01	ANTISEPTICOS. GEL ANTISEPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE. FORMULADO ABASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES YEMOLIENTES; HIPOALERGENICO. ENVASE CON 500 ML.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
IMPLEMENTOS DE MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	066	0906	06	01	ANTISEPTICOS. GEL ANTISEPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE. FORMULADO ABASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES YEMOLIENTES; HIPOALERGENICO. ENVASE CON 500 ML.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
DISTRIBUIDORA MEDICA HIDROCALIDA DIMEHI SA DE CV	060	066	1326	00	01	LIMPIADOR ANTIMICROBIANO PARA PIEL Y HERIDAS. LIMPIADOR ANTIMICROBIANO PARA PIEL Y HERIDAS ES UN LIQUIDO CLARO ISOTONICO QUE AYUDA A LA REMOCION MECANICA DE RESIDUOS CONTIENE 0.057% DE HIPOCLORITO DE SODIO COMO ANTIMICROBIANO. BOTELLA CON 8 OZ (237 ML.)	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
IMPLEMENTOS DE MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	167	8089	00	00	SONDAS PARA ALIMENTACION DE PLASTICO TRANSPARENTE, DESECHABLE; CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. INFANTIL LONGITUD: 38.5 CM CALIBRE: 8 FR. ESTERIL. PIEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

OFICIO N° 148001150900ADQ/6453/2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DEL OFICIO No. N° 148001150900ADQ/6453/2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

PARTICIPANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
IMPLEMENTOS DE MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	168	6652	00	00	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. LONGITUD. 40CM CALIBRE 16 FR. PIEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
IMPLEMENTOS DE MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	168	6686	12	01	CATETERES PARA VENOCCLISIS DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENOFLUORETILENO O POLIURETANO RADIOPACO CON AGUJA LONGITUD: 23-27 MM CALIBRE: 22 G. ENVASE CON 50 PIEZAS. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
MEDIBASIC, S.A. DE C.V.	060	231	0641	00	02	BATAS QUIRURGICAS BATA QUIRURGICA CON PUÑOS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: GRANDE PIEZA.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
IMPLEMENTOS DE MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	532	0167	11	01	EQUIPOS PARA VENOCCLISIS. SIN AGUJA, ESTERILES, DESECHABLES. NORMOGOTERO EQUIPO.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
IMPLEMENTOS DE MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	820	0382	00	02	SISTEMAS PARA ADMINISTRACION DE PRESION POSITIVA CONTINUA POR VIANASAL. CONTIENE: - UNA CANULA NASAL. - DOS CODOS PARA CONEXION. - UN PUERTO PARA PARAMONITORIZACION. - DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD. - UNA LINEA PARA MONITORIZACION DE LA PRESION. - UN GORRO. - UNA CINTA DE VELCRO. ESTERIL Y DESECHABLE.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

OFICIO N° 148001150900ADQ/6453/2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DEL OFICIO No. N° 148001150900ADQ/6453/2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024,

PARTICIPANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
						TAMAÑO: NO. 3. PIEZA.			
IMPLEMENTOS DE MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	841	0858	12	01	SUTURAS. SINTETICAS ABSORBIBLES POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 3-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO AHUSADA (25-26 MM). ENVASE CON 12 PIEZAS.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
IMPLEMENTOS DE MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	060	953	2874	12	01	VENDAS. ELASTICAS DE TEJIDO PLANO DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS. LONGITUD: 5 M ANCHO: 15 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
RYU MEDICAL S.A. DE C.V.	040	581	0141	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS. ENCONCENTRACION DE 350 A 370 MG I/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL. FRASCO CON 50 ML.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
RYU MEDICAL S.A. DE C.V.	070	590	0033	12	01	070.590.0033.12.01 MEDIOS DE CONTRASTE. DE APLICACION POR VIA BUCAL O RECTAL INDICACION: ESTUDIOS DE TUBO DIGESTIVO. SULFATO DE BARIO. DE ALTA DENSIDAD POLVO. PARA ESTUDIOS DEDOBLE CONTRASTE (VIA BUCAL). VASO DE PLASTICO DESECHABLE CON TAPA DE CIERRE HERMETICO CON 340 G.	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (SIN REGISTRO SANITARIO)	EVALUACION APROBADA NO CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
MEDIBASIC, S.A. DE C.V.	080	025	0052	00	02	AGUJAS PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SENCILLA Y/O MULTIPLE ESTERILES DESECHABLES. 21 G X 38 MM. CAJA CON 100 PIEZAS.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION
IMPLEMENTOS DE MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	080	235	0140	10	01	CUCHILLAS BAJO PERFIL, DESECHABLES CON ADAPTADOR PARA MICROTOMO. PARA CORTES HISTOLOGICOS EN PARAFINA. PAQUETE CON 100 PIEZAS.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LA ADJUDICACION

JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

OFICIO N° 148001150900ADQ/6453/2024

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DEL OFICIO No. N° 148001150900ADQ/6453/2024 PARA LA ADQUISICION DE GRUPO 060 MATERIAL GRUPO 070 MATERIAL DE RAYOR X. GRUPO 080 MATERIAL DE LABORATORIO PARA HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 34 Y 35 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, TERMINO A LAS 14:00 HRS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024,

PARTICIPANTE	GPO	GE N	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
IMPLEMENTOS DE MEDICOS DE OCCIDENTE SA DE CV.	080	889	2533	01	00	TIRAS REACTIVAS. TIRA REACTIVA. PARA DETERMINACION DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILARCON LIMITE DE MEDICION EN GLUCOMETRO HASTA 500 O 600 MG/DL. CON MEMBRANAHIDROFILICA IMPREGNADA CON ACTIVANTE QUIMICO: GLUCOSA OXIDASA, CON REDUCTOR EINDICADOR O PARA GLUCOSA DESHIDROGENASA. PARA LA DETERMINACION DE GLUCOSA. ENVASE CON25, 50, O 100 TIRAS. TATC.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES	EVALUACION APROBADA CUMPLE CON LAS PROPOSICIONES TECNICAS DE LAS BASES DE LAADJUDICACION

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DEL OFICIO EN COMENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIENDO 14:00 HRS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

MTRA. ESPERANZA AGUILAR PÉREZ

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ENFERMERIA EN ATENCIÓN MÉDICA

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.



Información

No existen proveedores con esta búsqueda:
DISTRIBUIDORA MEDICA HIDROCALIDA
DIMEHI

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

with content of user: Proveedor y Contratista

DISTRIBUIDORA MEDICA HIDROCALIDA DIMEHI

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Información

No existen proveedores con esta
búsqueda: IMPLEMENTOS MEDICOS DE
OCCIDENTE

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

aplicaciones al proveedor y contratista

IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Período de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Información



No existen proveedores con esta búsqueda:

INSTRUMENTACION BIOMEDICA Y
SISTEMAS QUIRURGICOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e inhabilitaciones ▼

Ordenar por: Descendente y Ascendente

INSTRUMENTACION BIOMEDICA Y SISTEMAS QUIRURGICOS

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Periodo de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá no tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: MEDIBASIC

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

Búsqueda por: proveedor y contratista

MEDIBASIC

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Periodo de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « () »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Información

No existen proveedores con esta
búsqueda: RYU MEDICAL

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

Seleccione el tipo de sanción y el proveedor

RYU MEDICAL

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Periodo de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Usuario
 Password
 Ingresar
 [¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

1. *Chrysomelidae*

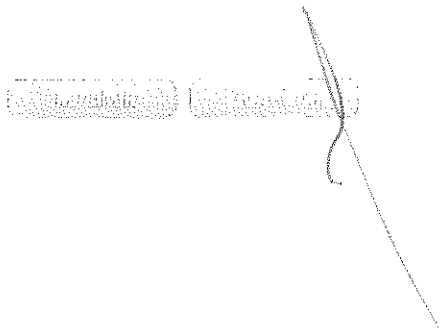


the β phase of the polymer. The β phase is the more ordered phase and is characterized by a higher density than the α phase. The β phase is also the more stable phase and is the one that is observed in the crystalline state of the polymer.

Texto: DISTRIBUIDORA MEDICA HIDROCALIDA DIMEHI

Periodo: 18/09/2014 a 18/09/2024

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

[illegible]

Sep 2024

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

$\frac{1}{2}$ $\frac{1}{3}$ $\frac{1}{4}$ $\frac{1}{5}$ $\frac{1}{6}$ $\frac{1}{7}$ $\frac{1}{8}$ $\frac{1}{9}$ $\frac{1}{10}$ $\frac{1}{11}$ $\frac{1}{12}$ $\frac{1}{13}$ $\frac{1}{14}$ $\frac{1}{15}$ $\frac{1}{16}$ $\frac{1}{17}$ $\frac{1}{18}$ $\frac{1}{19}$ $\frac{1}{20}$ $\frac{1}{21}$ $\frac{1}{22}$ $\frac{1}{23}$ $\frac{1}{24}$ $\frac{1}{25}$ $\frac{1}{26}$ $\frac{1}{27}$ $\frac{1}{28}$ $\frac{1}{29}$ $\frac{1}{30}$ $\frac{1}{31}$ $\frac{1}{32}$ $\frac{1}{33}$ $\frac{1}{34}$ $\frac{1}{35}$ $\frac{1}{36}$ $\frac{1}{37}$ $\frac{1}{38}$ $\frac{1}{39}$ $\frac{1}{40}$ $\frac{1}{41}$ $\frac{1}{42}$ $\frac{1}{43}$ $\frac{1}{44}$ $\frac{1}{45}$ $\frac{1}{46}$ $\frac{1}{47}$ $\frac{1}{48}$ $\frac{1}{49}$ $\frac{1}{50}$ $\frac{1}{51}$ $\frac{1}{52}$ $\frac{1}{53}$ $\frac{1}{54}$ $\frac{1}{55}$ $\frac{1}{56}$ $\frac{1}{57}$ $\frac{1}{58}$ $\frac{1}{59}$ $\frac{1}{60}$ $\frac{1}{61}$ $\frac{1}{62}$ $\frac{1}{63}$ $\frac{1}{64}$ $\frac{1}{65}$ $\frac{1}{66}$ $\frac{1}{67}$ $\frac{1}{68}$ $\frac{1}{69}$ $\frac{1}{70}$ $\frac{1}{71}$ $\frac{1}{72}$ $\frac{1}{73}$ $\frac{1}{74}$ $\frac{1}{75}$ $\frac{1}{76}$ $\frac{1}{77}$ $\frac{1}{78}$ $\frac{1}{79}$ $\frac{1}{80}$ $\frac{1}{81}$ $\frac{1}{82}$ $\frac{1}{83}$ $\frac{1}{84}$ $\frac{1}{85}$ $\frac{1}{86}$ $\frac{1}{87}$ $\frac{1}{88}$ $\frac{1}{89}$ $\frac{1}{90}$ $\frac{1}{91}$ $\frac{1}{92}$ $\frac{1}{93}$ $\frac{1}{94}$ $\frac{1}{95}$ $\frac{1}{96}$ $\frac{1}{97}$ $\frac{1}{98}$ $\frac{1}{99}$ $\frac{1}{100}$

 ΕΠΙΧΕΙΡΗΣΙΑΚΟ ΠΡΟΓΡΑΜΜΑ

[illegible]

Top: 100%

De Oude en Superstities

Chemical Equilibria

Vol. 11, no. 6, December 1994

Endnotes Relevant:

2.1. Conference

Filtros RSS

1.3.1 História del Diário Oficial

[illegible]

Variantes en Colombia

ETM Ex. *Ex. 1* *Ex. 2* *Ex. 3* *Ex. 4* *Ex. 5* *Ex. 6* *Ex. 7* *Ex. 8* *Ex. 9* *Ex. 10* *Ex. 11* *Ex. 12* *Ex. 13* *Ex. 14* *Ex. 15* *Ex. 16* *Ex. 17* *Ex. 18* *Ex. 19* *Ex. 20* *Ex. 21* *Ex. 22* *Ex. 23* *Ex. 24* *Ex. 25* *Ex. 26* *Ex. 27* *Ex. 28* *Ex. 29* *Ex. 30* *Ex. 31* *Ex. 32* *Ex. 33* *Ex. 34* *Ex. 35* *Ex. 36* *Ex. 37* *Ex. 38* *Ex. 39* *Ex. 40* *Ex. 41* *Ex. 42* *Ex. 43* *Ex. 44* *Ex. 45* *Ex. 46* *Ex. 47* *Ex. 48* *Ex. 49* *Ex. 50* *Ex. 51* *Ex. 52* *Ex. 53* *Ex. 54* *Ex. 55* *Ex. 56* *Ex. 57* *Ex. 58* *Ex. 59* *Ex. 60* *Ex. 61* *Ex. 62* *Ex. 63* *Ex. 64* *Ex. 65* *Ex. 66* *Ex. 67* *Ex. 68* *Ex. 69* *Ex. 70* *Ex. 71* *Ex. 72* *Ex. 73* *Ex. 74* *Ex. 75* *Ex. 76* *Ex. 77* *Ex. 78* *Ex. 79* *Ex. 80* *Ex. 81* *Ex. 82* *Ex. 83* *Ex. 84* *Ex. 85* *Ex. 86* *Ex. 87* *Ex. 88* *Ex. 89* *Ex. 90* *Ex. 91* *Ex. 92* *Ex. 93* *Ex. 94* *Ex. 95* *Ex. 96* *Ex. 97* *Ex. 98* *Ex. 99* *Ex. 100* *Ex. 101* *Ex. 102* *Ex. 103* *Ex. 104* *Ex. 105* *Ex. 106* *Ex. 107* *Ex. 108* *Ex. 109* *Ex. 110* *Ex. 111* *Ex. 112* *Ex. 113* *Ex. 114* *Ex. 115* *Ex. 116* *Ex. 117* *Ex. 118* *Ex. 119* *Ex. 120* *Ex. 121* *Ex. 122* *Ex. 123* *Ex. 124* *Ex. 125* *Ex. 126* *Ex. 127* *Ex. 128* *Ex. 129* *Ex. 130* *Ex. 131* *Ex. 132* *Ex. 133* *Ex. 134* *Ex. 135* *Ex. 136* *Ex. 137* *Ex. 138* *Ex. 139* *Ex. 140* *Ex. 141* *Ex. 142* *Ex. 143* *Ex. 144* *Ex. 145* *Ex. 146* *Ex. 147* *Ex. 148* *Ex. 149* *Ex. 150* *Ex. 151* *Ex. 152* *Ex. 153* *Ex. 154* *Ex. 155* *Ex. 156* *Ex. 157* *Ex. 158* *Ex. 159* *Ex. 160* *Ex. 161* *Ex. 162* *Ex. 163* *Ex. 164* *Ex. 165* *Ex. 166* *Ex. 167* *Ex. 168* *Ex. 169* *Ex. 170* *Ex. 171* *Ex. 172* *Ex. 173* *Ex. 174* *Ex. 175* *Ex. 176* *Ex. 177* *Ex. 178* *Ex. 179* *Ex. 180* *Ex. 181* *Ex. 182* *Ex. 183* *Ex. 184* *Ex. 185* *Ex. 186* *Ex. 187* *Ex. 188* *Ex. 189* *Ex. 190* *Ex. 191* *Ex. 192* *Ex. 193* *Ex. 194* *Ex. 195* *Ex. 196* *Ex. 197* *Ex. 198* *Ex. 199* *Ex. 200* *Ex. 201* *Ex. 202* *Ex. 203* *Ex. 204* *Ex. 205* *Ex. 206* *Ex. 207* *Ex. 208* *Ex. 209* *Ex. 210* *Ex. 211* *Ex. 212* *Ex. 213* *Ex. 214* *Ex. 215* *Ex. 216* *Ex. 217* *Ex. 218* *Ex. 219* *Ex. 220* *Ex. 221* *Ex. 222* *Ex. 223* *Ex. 224* *Ex. 225* *Ex. 226* *Ex. 227* *Ex. 228* *Ex. 229* *Ex. 230* *Ex. 231* *Ex. 232* *Ex. 233* *Ex. 234* *Ex. 235* *Ex. 236* *Ex. 237* *Ex. 238* *Ex. 239* *Ex. 240* *Ex. 241* *Ex. 242* *Ex. 243* *Ex. 244* *Ex. 245* *Ex. 246* *Ex. 247* *Ex. 248* *Ex. 249* *Ex. 250* *Ex. 251* *Ex. 252* *Ex. 253* *Ex. 254* *Ex. 255* *Ex. 256* *Ex. 257* *Ex. 258* *Ex. 259* *Ex. 260* *Ex. 261* *Ex. 262* *Ex. 263* *Ex. 264* *Ex. 265* *Ex. 266* *Ex. 267* *Ex. 268* *Ex. 269* *Ex. 270* *Ex. 271* *Ex. 272* *Ex. 273* *Ex. 274* *Ex. 275* *Ex. 276* *Ex. 277* *Ex. 278* *Ex. 279* *Ex. 280* *Ex. 281* *Ex. 282* *Ex. 283* *Ex. 284* *Ex. 285* *Ex. 286* *Ex. 287* *Ex. 288* *Ex. 289* *Ex. 290* *Ex. 291* *Ex. 292* *Ex. 293* *Ex. 294* *Ex. 295* *Ex. 296* *Ex. 297* *Ex. 298* *Ex. 299* *Ex. 300* *Ex. 301* *Ex. 302* *Ex. 303* *Ex. 304* *Ex. 305* *Ex. 306* *Ex. 307* *Ex. 308* *Ex. 309* *Ex. 310* *Ex. 311* *Ex. 312* *Ex. 313* *Ex. 314* *Ex. 315* *Ex. 316* *Ex. 317* *Ex. 318* *Ex. 319* *Ex. 320* *Ex. 321* *Ex. 322* *Ex. 323* *Ex. 324* *Ex. 325* *Ex. 326* *Ex. 327* *Ex. 328* *Ex. 329* *Ex. 330* *Ex. 331* *Ex. 332* *Ex. 333* *Ex. 334* *Ex. 335* *Ex. 336* *Ex. 337* *Ex. 338* *Ex. 339* *Ex. 340* *Ex. 341* *Ex. 342* *Ex. 343* *Ex. 344* *Ex. 345* *Ex. 346* *Ex. 347* *Ex. 348* *Ex. 349* *Ex. 350</*

DECLARATIONS

Tipo de Cambio y Tasas al 18/09/2024

FILE NO.	DATE
19-2670	8-24-71

THE 2014	the 94 day
10.9606%	11.1357%

UNE 382 LIAS	UNE DE FONDERS
11.2858%	10.75%

Ver más

Figure 1

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

2 No 3 Si

Votar



Usuario Contraseña

[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar...



[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)



[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Texto: IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE

Periodo: 18/09/2014 a 18/09/2024

Su búsqueda no produjo ningún resultado.



[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

	Sep	▼	2024	▼		
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Noticias](#)
- [Top Notar](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Cobrar Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Palabras Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Filas RSS](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Estadísticas](#)
- [Votos en Gobierno](#)
- [Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 18/09/2024

DOLAR	DIPS
19.2670	8.247147
TRE 28 DIAS	TRE 28 DIAS
10.9606%	11.1357%
TRE 182 DIAS	TRE 182 DIAS
11.2858%	10.75%

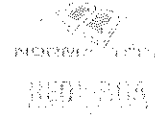
[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí

[Votar](#)



Usuario

Contraseña

Ingresar

¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

Inicio | Directorio | Contacto | Mapa del Sitio | Ayuda

VOTAR

Buscar...



Presidencia de la República

Secretaría de Salud

Instituto Mexicano del Seguro Social

Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos

Centro de Investigación y Referencia Epidemiológica

Centro de Vigilancia Epidemiológica



Inicio > Búsqueda > Detalle

COMPROBANDO RESULTADOS

Sep 2024

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Texto: BIOMEDICA Y SISTEMAS QUIRURGICOS

Periodo: 18/09/2014 a 18/09/2024

Su búsqueda no produjo ningún resultado.



- Crear Usuario
- Búsqueda Avanzada
- Novedades
- Top Notas
- Quejas y Sugerencias
- Obtener Copia del DOF
- Verificar Copia del DOF
- Enlaces Relevantes
- Contáctenos
- Filros RSS
- Historia del Diario Oficial
- Estadísticas
- Vacantes en Gobierno
- Ex Trabajadores Migración

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 18/09/2024

DOLAR	EURO
19.2670	8.247147
RE 29 DIAS	RE 91 DIAS
10.9606%	11.1357%
RE 182 DIAS	RE DE FONDO
11.2858%	10.76%

Ver más

DOCUMENTOS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí

Votar



Usuario ¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

1/1/24

Buscar



Presidencia de la República | Secretaría de Gobernación | Diario Oficial de la Federación

1/1/24



www.dof.gob.mx

COMUNIDAD POPULAR

Sep ▼ 2024 ▼

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Novedades](#)
- [Top Noticias](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contactenos](#)
- [Filtro RSS](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Estadísticas](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [ETM: Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 18/09/2024

DOLAR	REAL
19.2670	8.247147
TRECE DIAS	TRECE DIAS
10.9606%	11.1357%
SESENTA DIAS	SESENTA DIAS
11.2858%	10.75%

[Ver más](#)

ENCUESTA

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☒ SI

Usuario Ingresar ¿Olvidé su clave? ¿Olvidé su usuario?

[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar...

CONSULTA POR FECHA

Sep ▼ 2024 ▼

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29					

- Crear Usuario
- Ediccionario Avanzado
- Novedades
- Top Noticias
- Quejas y Sugerencias
- Obtener Copia del DOF
- Verificar Copia del DOF
- Enlaces Relevantes
- Contactenos
- Filtrar RSS
- Historia del Diario Oficial
- Estadísticas
- Vacantes en Gobierno
- ETM Ex trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 18/09/2024

DOF AR	UDIC
19.2670	8.247147
DE 28 DIAS	DE 91 DIAS
10.9606%	11.1357%
DE 182 DIAS	DE 360 DIAS
11.2858%	10.75%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☒ No ☐ Sí

[Votar](#)

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

[Volver](#) [Búsqueda](#)